



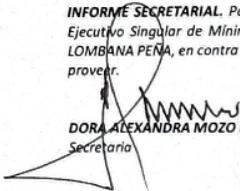
Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirá

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2019-00086

INFORME SECRETARIAL. Pauna, septiembre veinticuatro (24) de dos mil veinte (2020), ingresa al Despacho el proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía interpuesto por Intermedio de apoderado judicial por el señor SEGUNDO SAUL LOMBANA PEÑA, en contra del señor JOSE DOMINGO BENITEZ NUÑEZ, con atento informe que se allega memorial. Sírvase proveer.


DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
PAUNA –BOYACÁ**

Pauna, septiembre veinticuatro (24) de dos mil veinte (2020)

EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA: 2019-00086

DEMANDANTE: SEGUNDO SAUL LOMBANA PEÑA

DEMANDADO: JOSE DOMINGO BENITEZ NUÑEZ

Atendiendo el informe secretarial que antecede, y una vez revisado el proceso observa el Despacho que mediante auto de fecha febrero veintisiete (27) de dos mil veinte (2020), se puso en conocimiento la Nota Devolutiva del predio identificado con F.M.I. No. 072-16188 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chiquinquirá, expedida por dicha entidad, incorporando el documento y poniendo en conocimiento de la parte interesada, sin que hasta la fecha haya hecho pronunciamiento alguno.

Por otra parte respecto al procedimiento adelantado por esta Dependencia Judicial respecto a los estados, se tiene que en la página de la rama judicial encuentra la ruta para ver los mismos de manera electrónica, junto con los cuales se adjunta el respectivo auto.

De otro lado, el Juzgado tiene atención de manera presencial los días lunes, martes y miércoles en el horario de ocho (8:00 a.m.) de la mañana a las doce (12:00 m), pudiendo acceder al expediente, bajo los respectivos protocolos de bioseguridad.

Cumplido lo anterior, ingrese al Despacho para continuar con el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


CARROLL ANITH OSORIO BARAJAS

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PAUNA BOYACÁ



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado 18, fijado el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ
Secretaria